



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-142-2024

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO)" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2024.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 10:00 horas, del 28 de Agosto del año 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34, 35 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Ricardo Ramon Roche Bautista, en Representación de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, servidor público designado por la convocante Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo al Oficio número 338001150900/JSA-190 de fecha 2 de Marzo de 2021, emitido de conformidad con el numeral 5.3.8 primer párrafo inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, del Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual se adjunta a la presente acta.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	MEDICAL DIMEGAR S.A. DE C.V.

De conformidad a lo establecido en el inciso b) del numeral 5 de la Convocatoria, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas por medios remotos de comunicación, a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Después de registrar la recepción de la documentación transmitida por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Se adjunta al acta el correspondiente acuse de recibo emitido por CompraNet de la documentación registrada.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se hace constar el Nombre del licitante, indicando la partida, Clave, Nombre del Procedimiento, Cantidad Máxima, Precio unitario sin I.V.A., Importe Máximo sin I.V.A., y el Subtotal de la proposición cuyo monto se consigna a continuación:

LICITANTE: MEDICAL DIMEGAR S.A. DE C.V.

Partida Única con dos Paquetes:

NO.	TIPO	NÚMERO	CLAVE	PROCEDIMIENTOS NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE SIN I.V.A.	
						PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÁXIMO
1	HGR	12	10.13.001	CIRUGÍA DE CATARATA MÍNIMA INVASIÓN CON LIO.	800	\$6,624.29	\$5,299,432.00
2	HGR	12	10.14.008	CIRUGÍA DE VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN.	42	\$6,908.51	\$290,157.42
3	HGR	12	10.14.010	CIRUGÍA DE VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON ENDOLASER.	30	\$6,096.11	\$182,883.30
4	HGR	12	10.14.011	CIRUGÍA DE CATARATA Y VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON LIO Y ENDOLASER.	40	\$7,808.31	\$312,332.40





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-142-2024

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO)" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2024.

5	HGR	12	10.14.012	IMPLANTE DELENTE INTRAOCULAR EN SEGUNDO TIEMPO.	24	\$1,519.63	\$36,471.12
6	HGR	12	10.14.013	RETIRO DE SILICÓN.	24	\$2,992.31	\$71,815.44
7	HGR	12	10.14.016	CIRUGÍA DE CATARATA EXTRA CAPSULAR CON LIO.	120	\$1,492.31	\$179,077.20
8	UMAA	1	10.13.001	CIRUGÍA DE CATARATA MÍNIMA INVASIÓN CON LIO.	580	\$6,624.28	\$3,842,082.40
9	UMAA	1	10.14.016	CIRUGÍA DE CATARATA EXTRA CAPSULAR CON LIO.	100	\$976.00	\$97,600.00
10	HGR	12	10.14.017	PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA.	480	\$858.21	\$411,940.80
11	HGR	12	10.14.018	MICROSCOPIA ESPECULAR (CONTEO CELULAR ENDOTELIAL).	40	\$100.00	\$4,000.00
12	UMAA	1	10.14.017	PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA.	580	\$858.21	\$497,761.80
13	UMAA	1	10.14.018	MICROSCOPIA ESPECULAR (CONTEO CELULAR ENDOTELIAL).	40	\$100.00	\$4,000.00
SUB-TOTAL						\$42,958.17	\$11,229,553.88

Relación de Bienes Complementarios:

BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIOS					IMPORTE SIN I.V.A.		
NO.	TIPO	NÚMERO	CLAVE BCC	BCC	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÁXIMO
1	HGR	12	10.14.903	ACEITE DE SILICÓN CON VISCOSIDAD DE 5000 CST A 5700 CST., CON SET DE INYECCIÓN DE FLUIDOS VISCOSOS, QUE INCLUYE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: 1.- UNA JERINGA 10 O 20 CC(SEGÚN FABRICANTE), ESTÉRIL Y DESECHABLE, PZA. 2.- UNA MANGUERA DE PRESURIZACIÓN CON CONECTOR PARA EQUIPO Y ADAPTACIÓN CON ÉMBOLO PARA LA JERINGA DE 10 O DE 20 *ML. PZA. 3.- UNA CÁNULA DE INFUSIÓN 23 O 25 GA., PZA. INYECTABLE A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE VITRECTOMÍA.	1	\$5,682.88	\$5,682.88
2	HGR	12	10.14.904	LÍQUIDO PERFLURO CARBONADO DE 5 A 7 ML.	1	\$3,195.00	\$3,195.00
3	HGR	12	10.14.905	SONDA DE ENDODIATERMIA DE 23 O 25 G.	1	\$2,401.48	\$2,401.48
4	HGR	12	10.14.906	CÁNULA CHARLES, CALIBRE 23 O 25 G (COMPATIBLE CON LA CABEZA DE OCUTOMO Y LANCETA).	1	\$599.70	\$599.70
5	HGR	12	10.14.912	AGUJA PARA ANESTESIA RETROBULBAR DE CALIBRE 23 O 25 G LARGA.	1	\$161.35	\$161.35
6	HGR	12	10.14.913	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE NYLÓN CON AGUJA DE 1/2 CÍRCULO O 3/4 CÍRCULO O 3/8 CÍRCULO, PUNTA ESPATULADA DOBLE ARMADA (6MM A 7 MM), CALIBRE 10-0, LONGITUD DE HEBRA 30 - 45 CM.	1	\$728.20	\$728.20
7	HGR	12	10.14.914	SUTURA DOBLE ARMADA RECTA Y CURVA DE 8-0 O 10-0 DE POLIPROPILENO.	1	\$1,150.00	\$1,150.00
8	HGR	12	10.14.915	VITRECTOR ANTERIOR COMPATIBLE CON EL EQUIPO OFERTADO.	1	\$6,707.08	\$6,707.08
9	HGR	12	10.14.916	RETRACTORES DE IRIS DESECHABLE O RETRACTOR FLEXIBLE DE IRIS, ESTÉRIL Y DESECHABLE.	1	\$1,645.13	\$1,645.13
10	HGR	12	10.14.917	ANILLO DE TENSIÓN CAPSULAR CHICO, MEDIANO Y GRANDE O ANILLO DE TENSIÓN CAPSULAR 10, 11, 12 Y 13 MM DE DIÁMETRO	1	\$3,780.00	\$3,780.00
11	HGR	12	10.14.918	CUCHILLA CRESCENT ESTÉRIL Y DESECHABLE. PZA.	1	\$259.20	\$259.20
12	HGR	12	10.14.922	CARBACOL VIAL DE 1 A 1.5 ML 0.01% FCO. AMP. LIOFILIZADO O MEDICAMENTO ANÁLOGO MIOSTÁTICO DE USO INTRACAMERULAR O PILACARPINA SIEMPRE QUE SEA USO INTRACAMERULAR.	1	\$550.00	\$550.00
13	HGR	12	10.14.923	SOBRES DE MICROESPONJAS QUIRÚRGICAS ESTÉRIL Y DESECHABLE.	1	\$590.55	\$590.55



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-142-2024

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO)" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2024.

BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIOS					CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE SIN I.V.A.	
NO.	TIPO	NÚMERO	CLAVE BCC	BCC		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÁXIMO
14	HGR	12	10.14.925	GAS OFTÁLMICO, PARA TAPONAMIENTO INTRAOCULAR, HEXAFLUORURO DE AZUFRE (SF6) U OCTAFLUOROPROPANO (C3F8) EN CILINDRO CON ACCESORIOS PARA INYECCIÓN.	1	\$7,033.50	\$7,033.50
15	HGR	12	10.14.927	MANTENEDOR DE CÁMARA ANTERIOR 23 GA.	1	\$874.13	\$874.13
16	HGR	12	10.14.928	AZUL BRILLANTE SOL. AL 0.025%(DE 0.5ML O 0.75ML O 1ML CON CÁNULA DE 27G).	1	\$2,670.00	\$2,670.00
17	UMAA	1	10.14.912	AGUJA PARA ANESTESIA RETROBULBAR DE CALIBRE 23 O 25 G LARGA.	1	\$161.35	\$161.35
18	UMAA	1	10.14.913	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE NYLÓN CON AGUJA DE 1/2 CÍRCULO O 3/4 CIRCULO O 3/8 CIRCULO, PUNTA ESPATULADA DOBLE ARMADA (6MM A 7 MM), CALIBRE 10-0, LONGITUD DE HEBRA 30 - 45 CM.	1	\$728.20	\$728.20
19	UMAA	1	10.14.914	SUTURA DOBLE ARMADA RECTA Y CURVA DE 8-0 O 10-0 DE POLIPROPILENO.	1	\$1,150.00	\$1,150.00
20	UMAA	1	10.14.915	VITRECTOR ANTERIOR COMPATIBLE CON EL EQUIPO OFERTADO.	1	\$6,707.08	\$6,707.08
21	UMAA	1	10.14.916	RETRACTORES DE IRIS DESECHABLE O RETRACTOR FLEXIBLE DE IRIS, ESTÉRIL Y DESECHABLE.	1	\$1,645.13	\$1,645.13
22	UMAA	1	10.14.917	ANILLO DE TENSIÓN CAPSULAR CHICO, MEDIANO Y GRANDE O ANILLO DE TENSIÓN CAPSULAR 10, 11, 12 Y 13 MM DE DIÁMETRO	1	\$3,780.00	\$3,780.00
23	UMAA	1	10.14.918	CUCHILLA CRESCENT ESTÉRIL Y DESECHABLE. PZA.	1	\$259.20	\$259.20
24	UMAA	1	10.14.922	CARBACOL VIAL DE 1 A 1.5 ML 0.01% FCO. AMP. LIOFILIZADO O MEDICAMENTO ANÁLOGO MIOSTÁTICO DE USO INTRACAMERULAR O PILACARPINA SIEMPRE QUE SEA USO INTRACAMERULAR.	1	\$550.00	\$550.00
25	UMAA	1	10.14.923	SOBRES DE MICROESPONJAS QUIRÚRGICAS ESTÉRIL Y DESECHABLE.	1	\$590.55	\$590.55
26	UMAA	1	10.14.927	MANTENEDOR DE CÁMARA ANTERIOR 23 GA.	1	\$874.13	\$874.13
SUB-TOTAL						\$54,473.84	\$54,473.84

Los precios ofertados por mi representada, se mantendrán fijos durante toda la vigencia del contrato.

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **04 de Septiembre del año 2024** a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 No. 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida, Yucatán, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante, copia de esta Acta en: el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Calle 44 No. 999 X 127 y 127-B, Col. Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará una copia de la misma, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-142-2024

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO)" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2024.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que, haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las **11:30** horas, del día 28 de Agosto del año 2024.

Esta Acta consta de **4 (cuatro)** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

POR LOS LICITANTES

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. RICARDO RAMON ROCHE BAUTISTA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ.	ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
LIC. MARÍA ISABEL PÉREZ TORRES	LIDER DE PROYECTO	

POR EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. MARIO AGUSTÍN MENDICUTI PRIEGO	AUDITOR.	

FIN DEL ACTA



RESUMEN DE PROPOSICIONES EN COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del Resumen: 28-08-2024 10:08

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Procedimiento	P-2024-00079903
Número de Procedimiento	LA-SO-GYR-050GYR011-N-142-2024
Nombre o descripción corta del Procedimiento	SMI PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (CEO) SEP- DIC 2024
Tipo de Procedimiento	LICITACIÓN PÚBLICA
Forma de participación	ELECTRÓNICA

Moneda del evento mostrada (MXN)

MEDICAL DIMEGAR SA DE CV -
 Forma de Participación: Electrónica
 Fecha de Proposición: 27/08/2024 03:26
 RFC: MDI891030IH9

Requerimientos con respuesta
 24 (de 24)

Requerimientos Legales - Administrativos

Parámetro	Obligatorio	Descripción	Valor
1	SI	ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	1 61 IV Anx7 PJ.pdf,
2	SI	DIRECCIÓN DE CORREG ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	2 Correo.pdf,
3	SI	ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	3 6 A Anx6 Art 50 y 60.pdf,
4	SI	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	4 6 B Anx3 Integridad.pdf,
5	SI	DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	5 Domicilio Not.pdf,
6	SI	MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	6 6 E NACIONALIDAD.pdf,
7	SI	7.1	7 71 Facultades.pdf,
8	SI	7.2	8 61 IV Anx7 PJ.pdf,
9	SI	6 - A	9 6 A Anx6 Art 50 y 60.pdf,
10	SI	6 - B	10 6 B Anx3 Integridad.pdf,
11	NO	6 - C	11 6 C Anx4 Mipyme.pdf,
12	NO	6 - D	12 6 D Anx2 Part Conjunta.pdf,
13	SI	6 - E	13 6 E NACIONALIDAD.pdf,
14	SI	6 - F	14 6 F CONOCER LA LEY.pdf,
15	SI	6 - G	15 6 G Anx10.pdf,
16	SI	6 - H	16 6 H Anx11.pdf,
17	SI	6 - I	17 6 I Anx12 CONFIDENCIAL NA.pdf,
18	SI	6 - J	18 6 J ANX14 32D.pdf,
19	SI	6 - K	19 6 K LIBERAR AL INSTITUTO.pdf,
20	NO	6 - L	20 6 L ENTREGA DE ACTA.pdf,
21	SI	6.1 - I	21 61 I Identificacion.pdf,
22	NO	6.1 - II	22 61 II Anx5 Checklist.pdf,
23	SI	6.1 - III	23 61 III Acta Constitutiva y Ref.pdf,
24	SI	6.1 - IV	24 61 IV Anx7 PJ.pdf, 24 61 IV Poder Notarial.pdf,

Requerimientos con respuesta
 6 (de 6)

Requerimientos Técnicos

Parámetro	Obligatorio	Descripción	Valor
1	SI	6.2 FRACC. I	1 62 I ANX2 TERMINOS Y CONDICIONES.pdf, 1 62 I ANX1 TEC CUMPLIMIENTO.pdf,
2	SI	6.2 FRACC. II	2 62 II FOLLETOS INST OFT 2.pdf, 2 62 II FOLLETOS EQUIPO UNIDAD DE TOMOGRAF.pdf, 2 62 II FOLLETOS EQUIPO UNIDAD DE ULTRASONOGRAF.pdf, 2 62 II FOLLETOS EQUIPO UNIDAD DE FACO.pdf, 2 62 II FOLLETOS EQUIPO MICRO ALT ESP.pdf, 2 62 II FOLLETOS CONSUMO BASICO.pdf, 2 62 II FOLLETOS EQUIPO MICRO ESPECUL.pdf, 2 62 II FOLLETOS EQUIPO ESTERILIZADOR.pdf, 2 62 II FOLLETOS EQUIPO REFRACTOR.pdf, 2 62 II FOLLETOS CONSUMO COMPLEMENTARIO.pdf, 2 62 II FOLLETOS EQUIPO OFTALMOSCOPIO.pdf, 2 62 II FOLLETOS EQUIPO UNIDAD DE VITREC.pdf, 2 62 II FOLLETOS EQUIPO FOTOCOAG.pdf, 2 62 II FOLLETOS INST OFT 1.pdf, 2 62 II FOLLETOS EQUIPO MICRO AVANZADO.pdf,
3	SI	6.2 FRACC. III	3 62 III Acta Constitutiva y Ref.pdf,
4	SI	6.2 FRACC. IV	4 62 IV 21 Certificado ISO 9001 2015 MD.pdf, 4 62 IV 21 NORMAS ISO.pdf,
5	SI	6.2 FRACC. V	5 62 V 22 A T20 EQUIPO.pdf, 5 62 V 22 C CONS BASICO.pdf, 5 62 V 22 C CONS COMPL.pdf, 5 62 V 22 B T21 INSTRUMENTAL.pdf, 5 62 V 22 C T22 CONSUMO.pdf, 5 62 V 22 A EQUIPO.pdf, 5 62 V 22 B INSTRUMENTAL.pdf,
6	NO	ARCHIVOS GENERICOS	2 62 II FOLLETOS EQUIPO UNIDAD DE FACO.pdf, 5 62 V 22 B T21 INSTRUMENTAL.pdf, 5 62 V 22 C CONS BASICO.pdf, 2 62 II FOLLETOS EQUIPO UNIDAD DE VITREC.pdf, 2 62 II FOLLETOS EQUIPO TOMOGRAF.pdf, 2 62 II FOLLETOS EQUIPO MICRO AVANZADO.pdf, 2 62 II FOLLETOS EQUIPO MICRO ALT ESP.pdf, 2 62 II FOLLETOS EQUIPO REFRACTOR.pdf, 1 62 I ANX2 TERMINOS Y CONDICIONES.pdf, 2 62 II FOLLETOS INST OFT 1.pdf, 4 62 IV 21 NORMAS ISO.pdf, 5 62 V 22 B INSTRUMENTAL.pdf, 2 62 II FOLLETOS INST OFT 2.pdf, 3 62 III Acta Constitutiva y Ref.pdf, 5 62 V 22 C T22 CONSUMO.pdf, 5 62 V 22 C CONS COMPL.pdf, 2 62 II FOLLETOS EQUIPO FOTOCOAG.pdf, 2 62 II FOLLETOS EQUIPO OFTALMOSCOPIO.pdf, 1 62 I ANX1 TEC CUMPLIMIENTO.pdf, 2 62 II FOLLETOS EQUIPO ESTERILIZADOR.pdf, 4 62 IV 21 Certificado ISO 9001 2015 MD.pdf, 2 62 II FOLLETOS CONSUMO BASICO.pdf, 2 62 II FOLLETOS CONSUMO COMPLEMENTARIO.pdf, 2 62 II FOLLETOS EQUIPO MICRO ESPECUL.pdf, 5 62 V 22 A EQUIPO.pdf, 5 62 V 22 A T20 EQUIPO.pdf, 2 62 II FOLLETOS EQUIPO UNIDAD DE ULTRASONOGRAF.pdf,

[Handwritten signature and initials]



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN**
Jefatura de Servicios Administrativos



Mérida, Yucatán, a 02 de Marzo de 2021.

Oficio N°. 338001150900/JSA/190

LIC. RICARDO RAMÓN ROCHE BAUTISTA
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO
Y CONTROL DEL ABASTO**
MATRÍCULA 1181595
Presente.

A través del presente le comunico que, además de quien suscribe, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe de Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Usted queda facultado para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación (Licitaciones Públicas, Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas o Adjudicaciones Directas), así como para suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones correspondientes, observando en todo momento y con estricto apego a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como cualquier otra normativa aplicable vigente.

Lo anterior para su debido cumplimiento y fines correspondientes, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.8 Primer Párrafo Inciso. b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

LIC. CARLOS GEOVANI MEDINA ROCA
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

C.c.p.

- > Lic. Carlos Ahmed Agullar Castillejos.- Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.
- > Minutario de la J.S.A.

Calle 44, número 202, entre las calles 127 y 129, Colonia Sarapio Rendón, C.P. 97250 Mérida, Yucatán

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN YUCATÁN
COORD. DELEG. DE ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

RECIBIDO
03 MAR 2021

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN YUCATÁN
COORD. DELEG. DE ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

RECIBIDO
03 MAR 2021

FOLIO NO.

DEPTO. DE SUMINISTRO Y CONTROL
DEL ABASTO

[Handwritten signatures and initials]